



ACTA CFP N° 34/2007

### **ACTA CFP N° 34/2007**

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2007, siendo las 15:00 horas, se reúne el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° piso, oficina 102, Capital Federal.

Se encuentran presentes el Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN), Sr. Carlos Cantú, el Representante de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS), Lic. Oscar Padin, y los Representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Representante de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Oscar Fortunato, el Representante de la Provincia de CHUBUT, Dr. Edgardo Calatayud, el Representante de la Provincia de SANTA CRUZ, Lic. Juan Carlos Braccalenti y el Representante de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Méd. Vet. Juan Antonio López Cazorla.

Asimismo se encuentran presentes el Representante Suplente de la SAyDS, Ing. Jorge Khoury y el Representante Suplente de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lisandro Belarmini.

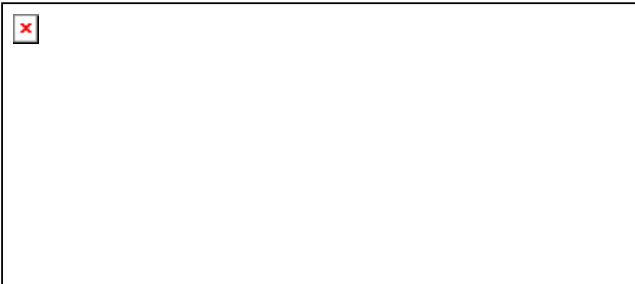
Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria Técnica, Lic. Lidia Prado, la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino, y el Asesor Letrado, Dr. Alejo Toranzo.

Con un quórum de SEIS (6) miembros presentes, pasada una hora de la convocatoria de la reunión, conforme lo establece el artículo 9° del Reglamento de Funcionamiento del CFP aprobado por Resolución CFP N° 16/02, se da inicio a la sesión plenaria.

Ante la ausencia del Presidente del CFP se decide por unanimidad designar como Presidente "*ad-hoc*" de la sesión al Representante del PEN, Sr. Carlos Cantú.

A continuación se procede a la lectura del Orden del Día previsto para la presente reunión:

1. POLACA: Captura Máxima Permisible
- 1.1. Informe Técnico INIDEP N° 49/07: "*Evaluación de la abundancia de polaca (Micromesistius australis) en el Atlántico Sudoccidental. Período 1987-2006*".
2. LANGOSTINO
- 2.1. Informe Técnico INIDEP N° 56/07: "El langostino patagónico en el año 2007. Análisis de la información pesquera disponible en el período enero-septiembre".
3. INIDEP



ACTA CFP N° 34/2007

- 3.1. Informe de Campaña N° 012/07: “*Campaña EH-01/07*”.
4. CRUSTACEOS BENTONICOS
5. TEMAS VARIOS
- 5.1. Nota INIDEP (11/09/07) referida a la experiencia del b-p MATACO II (M.N. 02243) en aguas internacionales.
- 5.2. Otros.

## 1. POLACA: Captura Máxima Permisible

- 1.1. Informe Técnico INIDEP N° 49/07: “*Evaluación de la abundancia de polaca (Micromesistius australis) en el Atlántico Sudoccidental. Período 1987-2006*”.

Se toma conocimiento del informe técnico de referencia. Analizado el mismo se da tratamiento a un proyecto de resolución mediante el cual se establece la CMP de polaca (*Micromesistius australis*) para el año 2007 en 60.000 toneladas.

El proyecto es aprobado por unanimidad y a continuación se procede a la firma de la Resolución que llevará Número de Registro CFP 5/2007.

A continuación, atendiendo a las demás recomendaciones efectuadas por el INIDEP, bajo un enfoque precautorio y como una medida adicional, se decide por unanimidad establecer una reserva de administración y conservación del 20% de la CMP de polaca.

## 2. LANGOSTINO

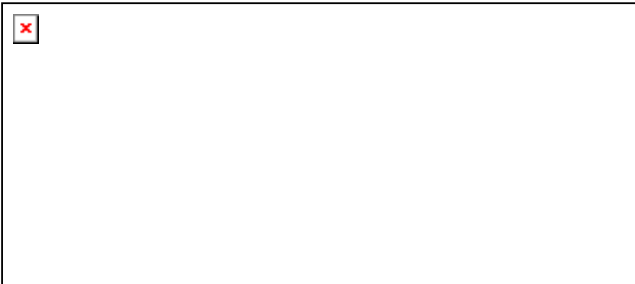
- 2.1. Informe Técnico INIDEP N° 56/07: “*El langostino patagónico en el año 2007. Análisis de la información pesquera disponible en el período enero-septiembre*”.

Se recibe el informe de referencia.

## 3. INIDEP

- 3.1. Informe de Campaña N° 012/07: “*Campaña EH-01/07*”.

Se toma conocimiento del Informe de Campaña de referencia.



ACTA CFP N° 34/2007

El mencionado informe muestra los resultados preliminares de las actividades desarrolladas para el Programa Cefalópodos en el crucero EH-01/07 (Programa Merluza y Fauna acompañante)

#### **4. CRUSTACEOS BENTONICOS**

Se decide por unanimidad que por Secretaría Técnica se solicite al INIDEP que remita al CFP un informe actualizado sobre el estado en que se encuentra el Plan de factibilidad para el desarrollo de una pesquería basada en crustáceos bentónicos” (Res. CFP 15/03 y 16/03).

#### **5. TEMAS VARIOS**

##### **5.1. Nota INIDEP (11/09/07) referida a la experiencia del b-p MATACO II (M.N. 02243) en aguas internacionales.**

Se recibe la nota de referencia remitida por el INIDEP en respuesta a lo requerido en el punto 4.1. del Acta CFP N° 33/07 (Nota CFP N° 358/07), respecto de las acciones realizadas hasta el presente con relación a la experiencia de pesca experimental a efectuar en aguas internacionales con el b-p MATACO II (M.N. 02243) de HAMALTAL S.A., con la finalidad de buscar áreas de pesca de “orange roughy”, “john dory” y calamar.

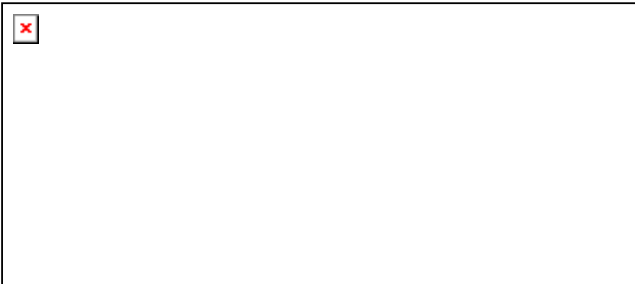
Informa el Director del Instituto que recientemente la empresa comunicó que, por problemas operativos y organizativos, la experiencia sería pospuesta para el año siguiente y que el INIDEP ha quedado a la espera de una nueva fecha.

##### **5.2. Otros.**

##### **5.2.1. Nota de CAPECA (4/09/07) solicitando una reunión con el CFP.**

Tomado conocimiento de la nota de referencia se decide por unanimidad conceder la audiencia requerida para el día miércoles 19 de septiembre próximo a las 15:00 horas.

A los efectos se instruye a la Secretaría Técnica para que comunique la decisión a la Cámara.



ACTA CFP N° 34/2007

**FE DE ERRATAS:** En el primer renglón del primer párrafo del punto 1.3. del Acta CFP N° 33/07 (página 3) en lugar de leerse “*VIEIRA ARGENTINA S.A.*” deberá leerse “*LIYA S.A.*”.

Siendo las 16:30 horas se da por finalizada la sesión y se acuerda realizar la próxima reunión del CFP el día miércoles 19 de septiembre de 2007 en la sede del CFP a partir de las 14:00 horas.